ACTA DE EVALUACIÓN SOBRES ECONÓMICOS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SUB-096-2024

De conformidad con la Resolución No. 170-023 del 03 de septiembre de 2024 y025 de fecha 17 de septiembre de 2024, mediante la cual se conforma el comité Asesor y Evaluador dentro del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA No. SUB-096-2024, que tiene por objeto "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE FERTILIZANTES PARA FORTALECER LAS PRACTICAS Y EL MANEJO INTEGRADO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS, ASOCIADOS E INDIVIDUALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"" se procede a evaluar los sobres económicos presentados por los **DOS** oferentes habilitados dentro del proceso de referencia:

Valor de las propuestas presentadas:

PROPONENTE	PROPONENTE	ESTADO	OBSERVACION
PROPONENTE No. 01	AGROPECUARIA EL CORRAL	**HABILITADO**	Cumple con lo solicitado por la entidad
PROPONENTE No. 02	CONSORCIO TOLIMA II 2024	**NO HABILITADO**	No anexa oferta económica

Nota 1. El proponente PROPONENTE N°2 NOMBRE: **CONSORCIO TOLIMA II 2024,** REPRESENTANTE LEGAL: HEIDY VIVIANA AREVALO LARA, CÉDULA DE CIUDADANÍA: C.C No. 1.110.481.643 de Ibagué, DOMICILIO: Carrera 44 sur N. 145-80 Picaleña, se evidencia que el proponente CONSORCIO TOLIMA II 2024 **NO** aporto oferta económica, dentro de los documentos anexados en su propuesta del día 03 de septiembre de 2024, tal como se evidencia en los siguientes pantallazos:

Anexos

Anexos

#	Nombre del documento			Solicitud de confidencialidad	Confidencial	Número de la garantía
☐	Sobre 1 - Habilitante y técnico (PDF)	Descargar	Detalle	No	☐	
☐	ANEXO 7 RELACION EXPERIENCIA.pdf	Descargar	Detalle	No	☐	
☐	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.pdf	Descargar	Detalle	No	☐	
☐	CAMARA DE COMERCIO .rar	Descargar	Detalle	No	☐	
☐	CEDULAS REP. LEGAL.pdf	Descargar	Detalle	No	☐	
☐	NO APLICA.pdf	Descargar	Detalle	No	☐	
☐	NO APLICA.pdf	Descargar	Detalle	No	☐	
☐	NO APLICA.pdf	Descargar	Detalle	No	☐	
☐	CONFORMACIÓN DE CONSORCIO.pdf	Descargar	Detalle	No	☐	
☐	POLIZA_14_44_101217899_GOB. TOLIMA.pdf	Descargar	Detalle	No	☐	
☐	CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL.pdf	Descargar	Detalle	No	☐	
☐	RUT EMPRESAS.rar	Descargar	Detalle	No	☐	
☐	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES RUP.rar	Descargar	Detalle	No	☐	
☐	NO APLICA.pdf	Descargar	Detalle	No	☐	
☐	NO APLICA.pdf	Descargar	Detalle	No	☐	
☐	ANTECEDENTES CONTRALORIA.pdf	Descargar	Detalle	No	☐	
☐	ANTECEDENTES PROCURADURIA.pdf	Descargar	Detalle	No	☐	
☐	MEDIDAS CORRECTIVAS.pdf	Descargar	Detalle	No	☐	
☐	POLICIA ANTECEDENTES.pdf	Descargar	Detalle	No	☐	
☐	CEDULA ANDRES CARDONA.pdf	Descargar	Detalle	No	☐	

☐	certificacion bancaria conducagro_agosto.pdf	Descargar	Detalle	No	☐			
☐	MANIFESTACIÓN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.pdf	Descargar	Detalle	No	☐			
☐	DELITOS SEXUALES.pdf	Descargar	Detalle	No	☐			
☐	ANTECEDENTES REDAM.pdf	Descargar	Detalle	No	☐			
☐	POLIZA_14_44_101217899_GOB. TOLIMA.pdf	Descargar	Detalle	No	☐	14 44 101217899	100.000.000 COP	1/04/2025 4:59:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☐	ACREDITACIÓN MIPYME CONDUCAGRO.pdf	Descargar	Detalle	No	☐			
☐	AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.pdf	Descargar	Detalle	No	☐			
☐	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.pdf	Descargar	Detalle	No	☐			
☐	FICHA TECNICA.pdf	Descargar	Detalle	No	☐			
☐	INDICADORES FINANCIEROS.pdf	Descargar	Detalle	No	☐			
☐	DOCUMENTOS CONTADOR.rar	Descargar	Detalle	No	☐			
☐	PLANILLAS DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL.rar	Descargar	Detalle	No	☐			
☐	CATALOGO DEL PRODUCTO NITROFERT.pdf	Descargar	Detalle	No	☐			
☐	REGISTRO ICA ACTUALIZADO.pdf	Descargar	Detalle	No	☐			
☐	REGISTRO ICA SERVICES.pdf	Descargar	Detalle	No	☐			
☐	REGISTRO ICA CONDUCAGRO.pdf	Descargar	Detalle	No	☐			

Descargar seleccionados | Descargar todos

Cuestionario

Volver al principio

Ver resumen | Ver

Sobre 1 - Habilitante y técnico

Exportar lista de precios a excel/ODF (no apto para importación) Expandir

24 Total preguntas

Sobre 2 - Económico

Exportar lista de precios a excel/ODF (no apto para importación) Expandir

0 Total preguntas

Imprimir PDF

Ahora bien, una vez habilitada la plataforma para dar continuidad al cronograma establecido, y en aras de garantizar el debido proceso verifico de manera detalla da que el documento (oferta económica) se encontrara anexo, a la cual evidencia que no está cargado por el proponente.

Al respecto debe indicarse que el manual de proveedores de Colombia compra eficiente" (..)*determina que antes de enviar su oferta a la entidad estatal es recomendable que el proveedor verifique que diligencio correctamente toda la información requerida por la entidad estatal debe tener especial cuidado con la oferta económica recuerde que en el SECOP II estas ofertas se realizan en precios unitarios y que debe seguir las instrucciones que le haya dado la entidad estatal* (..)".

Ahora bien, y de conformidad a lo establecido en el pliego de condiciones definitivo, en su ítem:

5.12. ÚNICO PROPONENTE HABILITADO

Si en el proceso de contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, la entidad estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el contrato, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa esto de conformidad con lo establecido con el Art. 2.2.1.2.1.2.2 Decreto 1082/2015.

Es claro que nos encontramos con un único proponente **HABILITADO**, y se dará cumplimiento a lo establecido en el pliego de condiciones y Decreto 1082 de 2015 Art. 2.2.1.2.1.2.2.

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

De acuerdo con las consideraciones expuestas previamente y encontrando que la propuesta económica presentada en el sobre económico el oferente cumple con los requisitos solicitados por la entidad, este comité evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el presente proceso de selección al único proponente habilitado:

PROPONENTE	PROPONENTE	ESTADO
PROPONENTE No. 01	AGROPECUARIA EL CORRAL	**HABILITADO**

Dada en Ibagué, a los 20 días del mes de septiembre de 2024.

JOSÉ LUIS ARANGO SIERRA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DELEGADO DE LA SECRETARIA
DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PRODUCCIÓN ALIMENTARIA